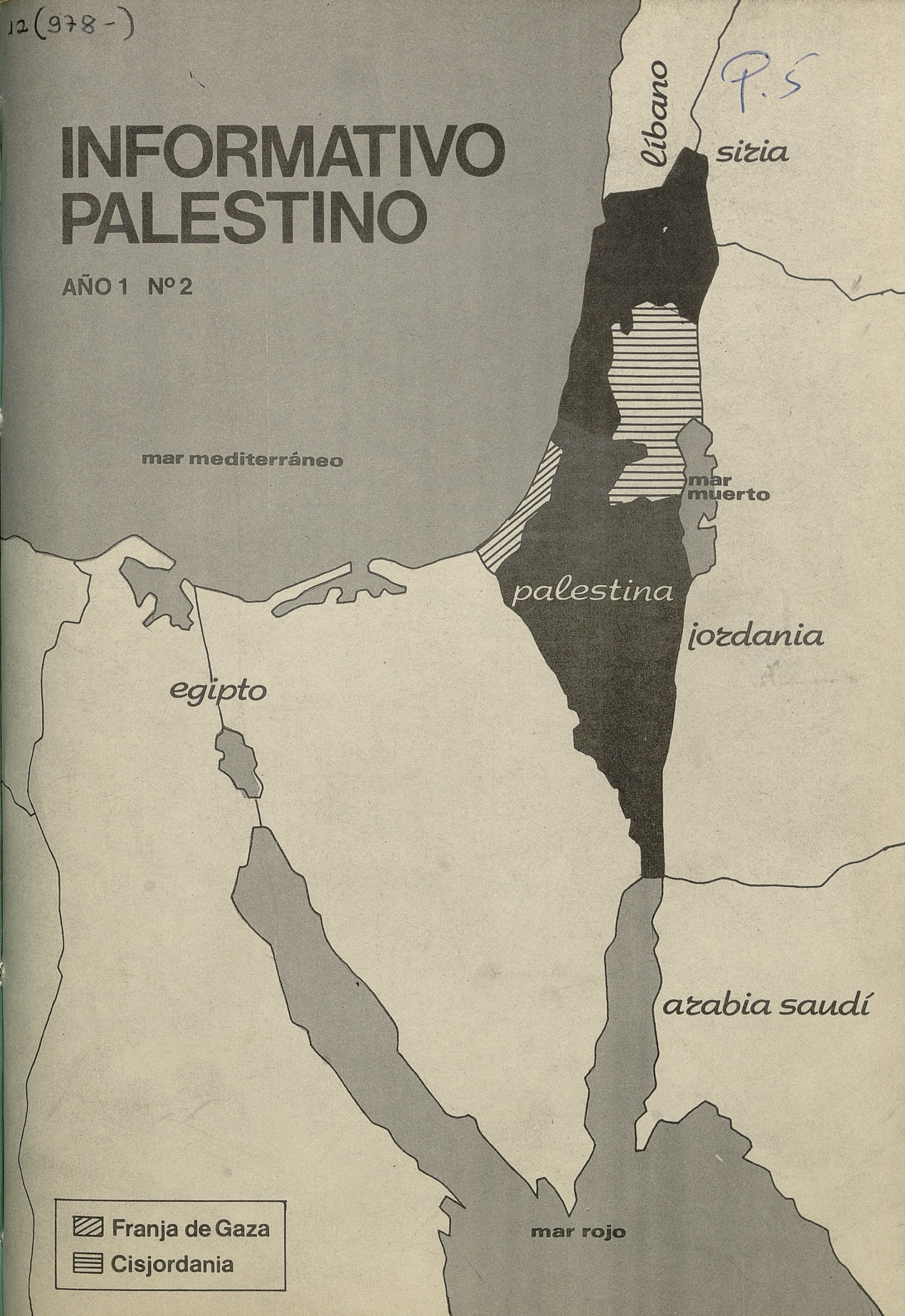


INFORMATIVO PALESTINO

AÑO 1 N° 2



-  Franja de Gaza
-  Cisjordania

Profesionales

PATRICIO LAMA KUNCAR
Abogado
Fono: 224958

SALVADOR JARUR SALAME
Abogado
Fono: 224453

**FERNANDO ANZIETA V.
y
EDGARDO ANZIETA V.**
Abogados
Fono: 222649

LUIS H. HUEPE GARCIA
Dentista
Fono: 221738

JOSE LUIS LAMA LAMA
Obstetricia y Ginecología
Fonos: 222700 - 224319

JAIME LAMA LAMA
Pediatria
Fono: 222700 - 224319

SPIRO KAHWAGI SIFRI
Siquiatria - Neurología
Fono: 221854

JORGE BEZAMA MURRAY
Médico Cirujano
Fono: 224405

GUSTAVO YANINE NAZAL
Cardiología
Fonos: 221831 - 225813

CARLOS MANOLI NAZAL
Ing. Civil Químico
Fono: 223194

VERONICA YANINE NAZAL
Ingeniero Comercial
Fono: 221831

NAIM DAGACH RABIE
Contador
Fono: 222708

JENNY APARA ALAMOS
Dentista
Fono: 224399

Editorial

Por lo imparcial de la narración de terceros, ajenos a la gran familia palestina, hemos considerado importante reproducir en forma textual extractos de un valioso trabajo preparado por un grupo de juristas españoles que visitaron los territorios palestinos ocupados por Israel.

Su autor es el Dr. Juan Andrés Belloch, magistrado, miembro de la Asociación Pro Derechos Humanos del País Vasco. El Dr. Belloch nos describe sus impresiones sobre la visita a Palestina, junto a un grupo de destacados juristas, a fin de investigar las condiciones en que se desarrollan los juicios seguidos por las autoridades Israelíes contra acusados provenientes de los territorios árabes ocupados.

Los demás miembros de la comisión investigadora fueron: Dr. Juan María Bandrés, diputado de los Parlamento Español y Europeo; Dr. Perfecto Ibáñez, magistrado y vice-presidente de la Asociación pro-Derechos Humanos de España; Dr. José María Álvarez Mena, fiscal y miembro de la Liga Internacional de Juristas Demócratas; Dr. Xavier Nart, abogado y miembro de la Secretaría de Justicia; y Dr. Marc Palmés, abogado y miembro de la Asociación de Juristas Demócratas.

La visita a los territorios ocupados tuvo lugar entre los días 3 al 8 de enero de 1988.

Las narraciones e ilustraciones de este informe han sido extractadas de un artículo que fue publicado por el periódico Español Diario 16, en sus ediciones del 13 y 14 de enero de 1988.

Lo que sigue son extractos del artículo mencionado y que se titula...

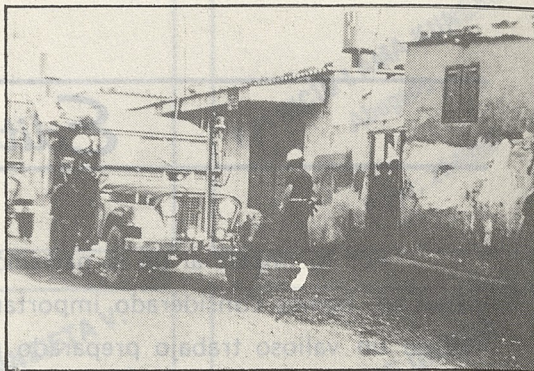
Crónica de un Viaje

a Palestina

DOMINGO 3 DE ENERO

Llegamos al aeropuerto Ben Gurión sobre las seis de la tarde. Nos cuesta casi una hora acceder a Jerusalén. Nos dirigimos al consulado de España para que nos facilite entrevistas con las autoridades militares y judiciales israelíes. Nosotros, por nuestra cuenta, hemos contactado ya con los abogados defensores de los palestinos.

Aunque ya es tarde y estamos fatigados no podemos resistir la tentación de salir inmediatamente a ver la ciudad de Jerusalén. Desde el monte de los Olivos contemplamos el espectáculo de la vetusta y amurallada urbe. Destaca, por encima de todo, la cúpula de la mezquita de la Roca. Después decidimos penetrar dentro de la ciudad vieja. Nuestro guía —un palestino que realiza estudios universitarios en Zaragoza— prefiere abstenerse. No resulta cómodo para un palestino tener que dar explicaciones nocturnas con los soldados armados israelíes. Entramos solos y desde la medianoche hasta las dos de la madrugada, paseamos por las callejuelas desiertas, solo habitadas por soldados armados de los barrios árabe y judío. Ya muy tarde nos acercamos al Muro de las lamentaciones, en el que aún contemplamos, con respeto y emoción, algunos



judíos orando. España se ha convertido ya en un recuerdo lejano.

LUNES 4 DE ENERO

Nos entrevistamos, a hora temprana, con la abogada israelí Leu Tsemel. Nos proporciona abundante material documental sobre los procesos en marcha y sobre la doctrina del Tribunal Supremo de

Israel. Va a constituir una aportación importante para nuestro trabajo.

Sobre la diez y media de la mañana nos dirigimos hacia la prisión de **Al-Dhahriyeh**, en Hebrón (Cisjordania).

Solicitamos a las autoridades militares permiso para visitar el establecimiento. Se nos indica que esperemos, está lloviendo y comienza a hacer frío. Los seis miembros de la comisión española y nuestro intérprete y guía tan solo contamos con un paraguas. El mío. Lo utilizamos por turno, más o menos riguroso. Pero no estamos solos. A nuestro lado se encuentran dos abogados que, desde hace días, tratan en vano de entrevistarse con sus clientes. Además, hay un grupo de familiares de detenidos que, bajo la lluvia y el frío, nos narran sus tristes historias. Así pasa una hora. Los compañeros, que han venido de riguroso traje de chaqueta, se están calando literalmente. En ese momento, nadie adivina de donde han salido, ya que la prisión se encuentra en un descampado, aparecen unos niños palestinos de no más de doce años, portando una tetera y unos vasitos de vidrio y nos sirven a todos. Primero a los españoles, el mejor y más profundo té con salvia, hirviendo, que he tomado en mi vida.

Entretando, un emisario de la cárcel nos llama. Finalmente van a entrar los dos abogados. Y con ellos, nuestro paraguas. Va a ser el **único miembro** de la comisión que, al fin, logrará entrar en la prisión. Nosotros seguimos esperando fuera otra media hora, hasta que se nos anuncia, definitivamente, **que no podemos entrar**.

Desde el exterior, la cárcel consta de un edificio de piedra en el que se alojan, según nuestros informantes, los militares, y de tres grandes tiendas de campaña donde se apiñan 450 detenidos. Estos datos nos los confirmarán más tarde; en Jerusalén, los dos abogados palestinos que pudieron acceder al interior de la misma.

A última hora de la mañana nos dirigimos al campo de refugiados de **Al-fagar**. Las aguas negras discurren sobre la superficie de las calles. Las penosas condiciones de vida del campo han determinado que su población inicial —alrededor de 40.000 personas— haya quedado reducida a seis mil. El resto ha tenido que marchar.

Por la tarde, ya en la ciudad de



Hebrón, visitamos la tumba de Abraham y de Sarah. Es un sagrado, tanto para árabes como para judíos. En el umbral, dos soldados israelíes hacen guardia.

Un transistor de desenfundado volumen les acompaña. Los pies encima de la mesa y la inevitable ametralladora o fusil ametrallador, de esas cosas no entiendo, en bandolera. Nuestro amigo árabe se siente, con razón, ofendido. También nosotros.

Cuando ya anochece tenemos una reunión en la Media Luna Roja con un grupo notable de palestinos. Allí, numerosas personas, entre ellos el médico **David Jabari**, nos informan de las condiciones médicas y sanitarias en que viven los palestinos en los territorios ocupados. Sólo un 25 por ciento de la población —la que trabaja en Israel— goza de la Seguridad Social. No se les permite, aunque podría contar con financiación exterior; construir un hospital, ni siquiera adquirir nuevas ambulancias o equipar las dos únicas con que cuentan para una región de 200.000 habitantes.

El relato de Jabari pasa por afirmar que el precio por persona y día de una

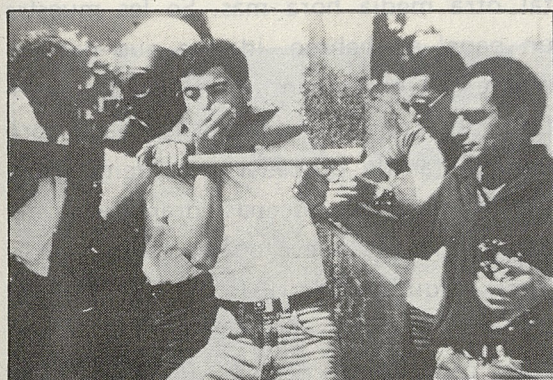
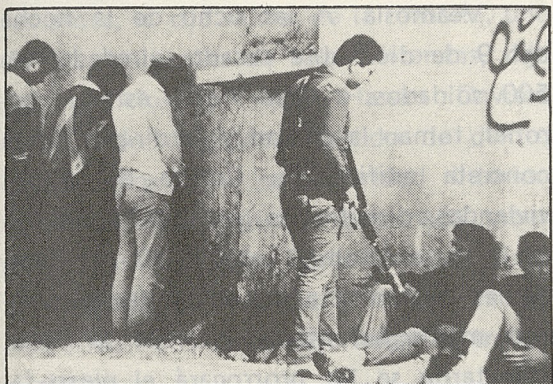
cama en un hospital cuesta 150 dólares y que los ingresos totales de una familia —siete personas de media— son en Cisjordania— con salarios más bajos que en Gaza— de 350 dólares.

Que la **mortalidad** infantil en esta zona se sitúa en el 83,9 por mil. Que la Media Luna Roja ha asistido a numerosos detenidos que al salir de las prisiones presentaban signos objetivos de haber sido torturados. Por fin que la Cruz Roja Internacional no está en condiciones de atender debidamente a todas las necesidades que se presentan.

MARTES, 5 DE ENERO

Viajamos a Nablus. Tras numerosas esperas y dilaciones logramos entrar en el Tribunal militar. Más que un Tribunal es un complejo arquitectónico, sede del Gobierno Militar, prisión y tribunales. No voy a contar aquí (un informe jurídico está siendo preparado), de las irregularidades procesales, de las edades de los enjuiciados —con clara vulneración de la legislación tanto jordana como de la IV Convención de Ginebra— de la llamada **evidencia secreta** como mecanismo de formación de decisiones administrativas tan graves como la detención, la demolición de viviendas en las que se haya alojado alguna persona acusada de delitos de terrorismo o contra la seguridad interior del Estado, o la deportación.





deben ingresar en prisión. Hay que acudir a la **Edad Media** para encontrar precedentes de tan anómala figura.



De esa maña interminable en el Tribunal de Nablus sólo quiero recordar una vez más lo que nos dijeron aquellos niños — jóvenes cuando salían del Tribunal: “No os vayáis de aquí”. Es difícil dejar de recordarlo.

Es cierto que el único precedente conocido de la técnica de la **evidencia secreta** que, en síntesis, supone que ni el acusado ni el abogado llegan a conocer el material acusatorio que se entrega reservadamente a la autoridad llamada a decidir, debe basarse en el antiguo procedimiento inquisitorial dirigido, entre otros, contra los judíos. Se puede consultar, al efecto, el **Manual del Inquisidor** de Emerich y Peña.

Tampoco puedo entrar ahora a describir otros aspectos “técnicos” como el arresto sustitutorio impuesto a los padres de los menores infractores, de suerte que si no pagan las multas impuestas a sus hijos, ellos mismos son los que

A primera hora de la tarde nos encaminamos al campo de refugiados de Balatta. A punto de fusil—ametrallador se nos impidió la entrada. Y no va a ser la única vez. De nuevo la lluvia, el frío, esperas, las consultas a los superiores y, finalmente, la **negativa rotunda**. En el campo de Balatta viven 30.000 personas.

Mientras aguardamos, fuera de los límites del recinto, la decisión de la autoridad militar muchas personas árabes se nos acercan a nosotros, y nos facilitan nuevos datos. En los dos meses últimos han sido detenidos en este campo 500 de sus moradores. Las detenciones se producen siempre por la

noche. Sólo en este campo se ha producido, desde el 8 de diciembre, cuatro muertos y cincuenta heridos.

Son las cinco de la tarde cuando nos hallamos en la vivienda particular de **Wahid el-Hamdallah**. Es, pese a la destitución de que fue objeto por parte de los militares israelíes, el alcalde de Anabta. Y lo es por la mejor razón posible. Desde que fue cesado en su cargo, el primero de mayo de 1980, y sometido a confinamiento en su propia ciudad, la autoridad ocupante no ha encontrado a una persona dispuesta a sustituirle. Ante esta situación es el propio comandante militar el que debe administrar directamente la ciudad. El alcalde nos dice muchas cosas, con claridad y con extraordinaria dureza.

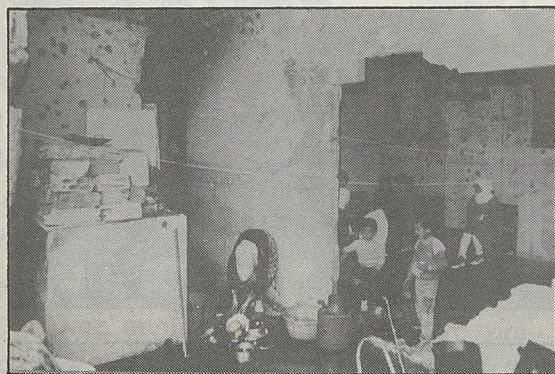
"Vivimos desde 1967 como extranjeros en nuestro país... La revuelta no es episódica sino que responde a causas objetivas por lo que, inevitablemente, será permanente, como las olas... Desde muy poco todos los palestinos saldrán a la calle a mostrar su horror ante la ocupación... No tenemos armas pero sí la voluntad de poder... Cuando hay voluntad hay un camino..." Un poco más tarde, sobre las seis y cuarto, llegamos a la también ciudad cisjordania de Qualquilia. Allí hablamos con diversa gente, y muy particularmente con **Adel Hasan Dawod**, padre de uno de los detenidos con ocasión de la presente revuelta. Y nos dibuja su argumento que tiene interés precisamente por no ser sólo "una historia" sino una de las cuatrocientas historias semejantes que han tenido lugar en Qualquilia.

Veámosla. A las ocho de la noche del 9 de diciembre pasado, alrededor de 500 soldados, a cuyo frente está un coronel, toman la ciudad y se dirigen a una concreta edificación. Consta de cuatro viviendas distribuidas en dos pisos, en las que, en total, habitan 30 personas. Se les comunica a los ocupantes que tienen media hora para desalojar la finca. Más tarde se les prorrogará el plazo fatal otra media hora más. Se les muestra un papel en hebreo, idioma que naturalmente no entienden, en el que, supuestamente, consta el acuerdo de la autoridad militar de proceder a su demolición. Les ahorro las escenas dramáticas del desalojo. A las nueve en punto, dos enormes máquinas derriban totalmente el edificio, dejando el suelo tan liso como "un campo de tenis". Posteriormente se les comunica que el "solar" ha sido catalogado como "terreno militar" y que, en consecuencia, ya no se puede volver a construir.



¿Qué es lo que había pasado para tomarse una decisión de este tipo?. La respuesta es bien sencilla. Unas doce ho-

ras antes, el día inicial de la revuelta, uno de los ocupantes de tales viviendas, hijo del mencionado Adel Hassan Dawod, había sido detenido, acusado de delitos relacionados con la seguridad interior. Tiene o tenía —puesto que nada saben de él sus familiares hasta ahora— veinticinco años. El inmediato castigo “administrativo” fue **dejar sin hogar a treinta personas.**



MIÉRCOLES, 6 DE ENERO

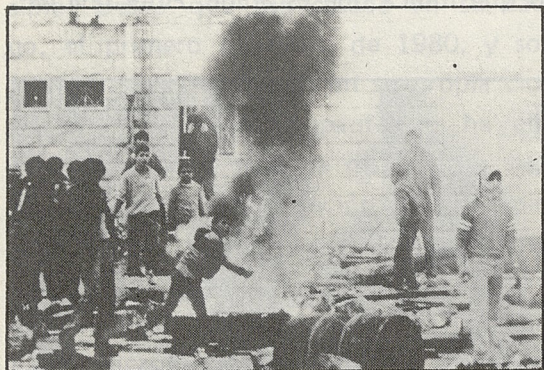
Nuestro objetivo central para este día es la franja de Gaza. Llegamos a la ciudad de ese nombre sobre las doce de la mañana, después de atravesar gran parte

de un Israel próspero y cuidado. Antes de acceder al centro de la ciudad encontramos barricadas en sus calles. Los manifestantes las ocupan. Aquí, y a diferencia de lo que pasaba en Cisjordania, apenas se ven soldados o policías. El taxista que nos conduce está muy nervioso. Enseña a través de la mirrilla el típico pañuelo palestino blanquinegro, al tiempo que indica que es árabe. Ante una ba-



rricada que cierra la ruta, el conductor vacila y parece que intenta retroceder. Tras algunas dudas y después que nuestro intérprete y guía les persuada sobre nuestra condición de observadores españoles, los propios manifestantes abren para nosotros la barricada y entramos en el cen-

tro de la ciudad. Las tiendas, en huelga general, permanecen cerradas. El amarillo de la placa de la matrícula de nuestro vehículo —correspondiente a Jerusalén— nos ocasiona un primer contratiempo en forma de pedrada lanzada por un niño que golpea en la carrocería del coche.



Hacia las 12:45 horas, llegamos a la **prisión central y tribunal de Gaza**. Pretendemos ver directamente como en Nablus, los juicios contra palestinos. Esta vez no va a ser posible. **No se nos permite la entrada.** Durante la espera, en la puerta, vemos algunas escenas que debo relatar. En un momento determinado se detiene junto a la puerta un vehículo militar del que sale, entre otros soldados, una joven rubia —también soldado—, con un pitillo en la boca, ordenándonos a gritos que nos apartemos del lugar. Ni siquiera nuestra presencia ni la de familiares y abogados que, como siempre, están aguardando, dificulta en lo más mínimo el acceso de vehículos o personas. Pese a ello, y como es lógico, nos retiramos cuando llegamos a entender la orden que es, pre-

cisamente, en el momento en el que el fusil—ametrallador de la rubia—soldado, se coloca en el brazo de nuestro compañero, el fiscal José María Mena.

Más lenta en reaccionar es una señora árabe, sentada encima de una piedra y que parece no entender nada. Lleva, según supimos después, muchos días en esa piedra, durante las horas de audiencia del Tribunal, con la esperanza de poder entrar a ver a su hijo, o simplemente verlo salir hacia alguna prisión, si es condenado. Y, está claro, que quiere seguir sentada inexorablemente, en esa piedra. Desgraciadamente, la soldado también quiere que esa mujer abandone esa concreta piedra y su voluntad quizás menos férrea, está sostenida por las armas. Y gana la partida. Logra que la mujer se desplace un par de metros.



Nada ha cambiado, salvo que su **voluntad** se ha impuesto. Una fea rabia nos invade a los presentes. Comprendemos, en un instante, **que una orden cuanto más inútil más poder representa**. Tras el incidente, todas las mujeres árabes, como llamadas por una voz secreta, se agrupan en torno al diputado Bandrés. Y le comienzan a contar, imparablemente, sus problemas, sus lágrimas. El intérprete apenas da abasto.



A las 13:25 sale un preso en camilla con una pierna enyesada. Lleva veintidós días en la prisión y aún no ha sido juzgado. En el momento de introducirle en la ambulancia, su madre, que lleva esos mismos días aguardando, se abalanza sobre su hijo y logra darle un beso.

Diez minutos después sale otro preso, cuyo juicio se ha suspendido por la huelga de abogados. Su padre, un hombre bien vestido de manera bastante “occidentalizada”, con aspecto de pertenecer a una clase social acomodada, lleva setenta y dos horas en espera de ver a su hijo. En ese caso, el detenido sale ya en el interior de un furgón y el padre no puede acercarse a él. No obstante, cuando el furgón arranca, corre tras él dando vo-

ces. No sabemos que dice. Nuestro intérprete nos aclara su única, nerviosa y tensa frase: “tu hermana ha tenido un hijo”.

A las 13:40 horas se nos comunica que han terminado los juicios y que para asistir es necesario el permiso del portavoz del Ministerio de Defensa. Todos sentimos que hemos aprendido muchas cosas, simplemente esperando a la puerta de la penitenciaría. Pasamos por delante de la prisión **Ansar 2**. En su interior, nos informa un abogado, hay en la actualidad 850 presos, la mayoría procedentes de la revuelta de diciembre. La misma fuente nos indica que en tal centro han sufrido lesiones causadas por **malos tratos**.

A las 14:00 horas llegamos al domicilio privado de uno de los máximos líderes palestinos. El doctor **Heidar Abdel Schafi**. Nos recibe con elegancia. Su tono es mesurado y moderado. Su discurso tiene un gran interés.

Subraya que la “Administración” israelí tiene claras **pretenciones de permanencia**. Ello se traduce, en su opinión, en una clara subordinación de la economía palestina. Otro tanto puede decirse de la sanidad o de la educación.

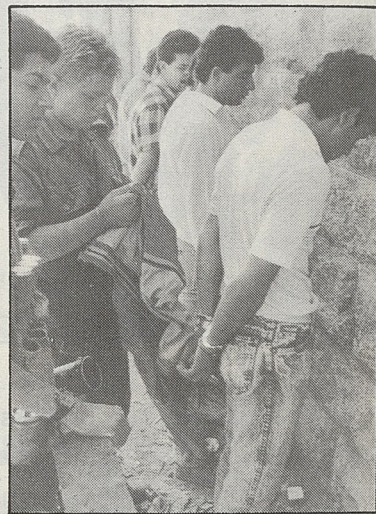
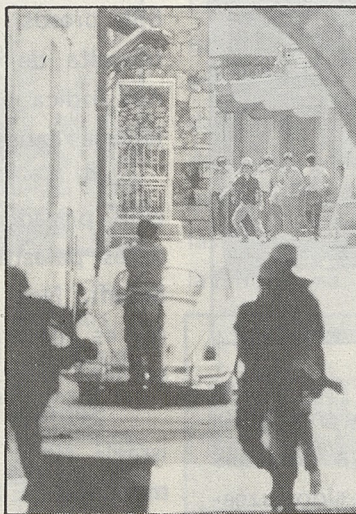
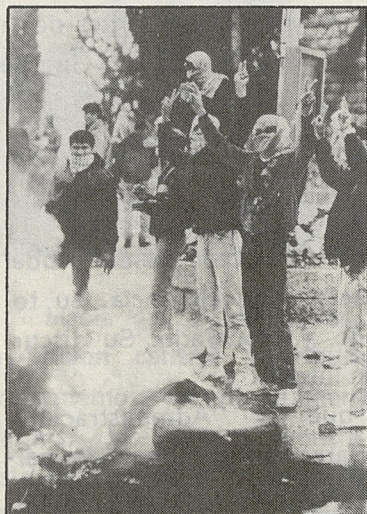
Nos suministra algunos datos reveladores. La apropiación del agua, en porcentajes próximos al 90 por ciento, por parte de los militares, pese a que los ciudadanos israelíes son una minoría ínfima. La confiscación del 50 por ciento de las tierras, las limitaciones gravísimas al comercio exterior, la introducción de asentamientos israelíes en un territorio densamente poblado... El verdadero origen del conflicto está, opina, en el miedo de los palestinos a “no poder continuar

viviendo aquí”.

A primera hora de la tarde, buscamos el campo de refugiados de **Jabalia**. Ese mismo que unos días antes hizo exclamar al **vice-Ministro Británico de Asuntos Exteriores** que las condiciones de vida ahí eran **“inhumanas”**. Es verdad, nos acompaña un abogado que nos explica las causas de su actual huelga: la **ilegalidad de las detenciones, las condiciones indignas en que viven los deteni-**

en la habitación fúnebre unas veinte personas. Tras saludar al padre del fallecido, se nos advierte que no es posible comenzar a hablar hasta que nos sirvan, según la vieja cortesía árabe, el café. Lo tomamos en silencio, ante la presencia digna y serena de los deudos: después a preguntas nuestras, nos cuentan como sucedió la muerte.

Eran las cuatro de la tarde del día 22 de diciembre. Se llamaba **Jaled Taleb**



dos y la “ilegalidad” de los propios juicios. De acuerdo con sus clientes han acordado defender únicamente las causas en que se solicite la medida de la **deportación**, sin duda la más temida por los palestinos.

No voy a describirles las escenas de miseria. Prefiero contarles nuestra asistencia a un velatorio o funeral familiar, por la muerte de un joven de veinte años. Invitados por amigos y familiares y tras descalzarnos, pasamos a un cuarto cuyo suelo está cubierto por esteras. Estamos

Hmeid. Nos lo comenta su hermano, testigo presencial. Fue en el curso de un enfrentamiento en el campo, entre palestinos que arrojaban piedras y soldados israelíes que disparaban con armas de fuego. Un **oficial del Ejército fue el que mató a Jaled de tres tiros.**

Cuando acudieron amigos a recoger el cuerpo, los soldados **dispararon contra ellos**, cayendo heridas otras dos personas. El cuerpo se lo llevaron los soldados. En los días siguientes, el campo fue privado de agua y luz, y arrojaron sobre

el mismo, sobre la concreta casa en que se realizaba el velatorio, bombas de gases lacrimógenas. Todo nos lo cuentan con serenidad, sin grandes gestos. Todos hemos olvidado que llevamos los pies mojados.

JUEVES, 7 DE ENERO

Intentamos visitar la prisión—cuartel militar de Ramallah. Se nos dice, tras una larga espera, que ese día no va a celebrarse juicios.

En la espera podemos ver personal y directamente en una garita y tras unas vulgares rejas de hierro, a tres detenidos, dos de ellos con una fuerte lesión en la nariz. Nos comenta, restándole importancia, que ha sido a consecuencia de una patada.

Los tres nos indican que han sido golpeados en esa garita desde el momento de su detención —ocurrida el día anterior— sin que ninguno **haya sido todavía interrogado**.

Los tres llevan una especie de venda en la cabeza y todos tienen las manos atadas, no con esposas sino con unos precintos de plástico, para el embalaje de mercancías, **que cortan la circulación de la sangre**. Uno de tales “objetos” que consiguió obtener el abogado Naft, fue reproducido en la primera página del Diario 16.

La consecuencia de tales precintos es la fortísima hinchazón de las manos.

Por la tarde visitamos en Jerusalén al **presidente** de los Colegios de Abogados de Israel. Queríamos oír la versión



oficial de lo que estaba ocurriendo en los juicios a palestinos. Queríamos contrastar nuestra información y, eventualmente, matizarla o, si fuera preciso, modificarla o someterla a nuevas evaluaciones. No pudo ser.

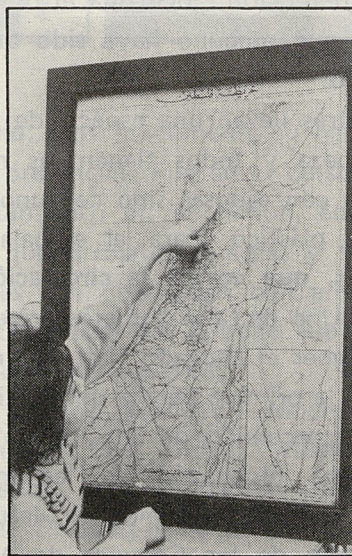
Nunca me he sentido tan ofendido por las palabras y la actitud de una persona de la que, sinceramente, esperaba finura jurídica o, por lo menos, educación. Ni una cosa ni la otra. Tras ofendernos, se negó a suministrarnos cualquier información, como no sea la arrancada, en algo muy parecido a un inteligente interrogatorio, por las preguntas de nuestro colega José María Mena. Sólo sacamos en limpio que había sido Juez militar y que no recordaba si había condenado a niños menores de trece años. De la entrevista son testigos calificados (impuestos por el señor presidente y aceptados gustosamente por nosotros), el primer secretario de nuestra Embajada y un funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno israelí. Este es el hombre y la conducta de quien está al frente de los Colegios de Abogados de Israel.



VIERNES, 8 DE ENERO

Por la mañana visitamos los lugares sagrados y por la tarde tuvimos una larga y apasionante entrevista con **Maati Pelled**, antiguo héroe del Golan y actual diputado del Parlamento israelí por la Lista Progresista por la Paz. Por fin, un poco de esperanza. Primero, por el hecho de que, en su opinión, existe un 25 por ciento de los ciudadanos israelíes que comparten su punto de vista de que la solución definitiva pasa por volver a las fronteras anteriores a la guerra del 67 y, en consecuencia, dejar en manos de los palestinos Cisjordania y Gaza, sin limitaciones de clase alguna.

En segundo lugar, por el tono mismo de su discurso, absolutamente razonable y ajeno a cualquier acción descontrolada o puramente emotiva. Y además, porque nos permitió confirmar y contrastar la mayor parte de los datos que habíamos obtenido de "fuente palestina". Porque también sabía hacer compatible su lógico patriotismo (nadie como él estaría dispuesto a defender la integridad de las fronteras internacionalmente reconocidas del Estado de Israel) con la pausada reflexión de que igualmente los palestinos, en tantas cosas parecidos a los propios judíos y como ellos sometidos a interminables y dramáticas persecuciones a lo largo de la historia, igualmente —repito— tienen derecho a su propia patria.



CASA LAMA

Oscar Lama y Cía Ltda.

Fonos: 221851 — 221864

ABARROTES SAN CARLOS

Fernando Lahsen Rabi

Fono: 223922

RAYO COLOR

Francisco Abusleme A.

Fono: 222214

AUTOS J. K. M.

Jorge Kaik Mayorga

Fono: 222316

LIBRERIA LA OFICINA

Jorge Hirmas

Fono: 223652

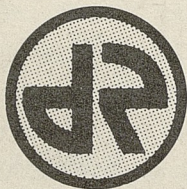
**RABIE AUTOMOTRIZ
SERVICIO INTEGRAL TOYOTA**

Juan Carlos Rabie

Fono: 225965



FONO 223650



DISTRIBUIDORA
RABIE

Fonos: 222923 - 221946 -